a J. Mora, material ferretería aguas potables ptas 49'88
a C. Torrents por leche para "Auxilio Social" " 118'20
a R. Esteve, material construcción " 178'50
a Dn. Abelló, reparación lavabo casa Comandante " 19'-
a Hospital Asilo Granollers por sostenimiento 5000'-

Ruegos y Preguntas. El Sr. Torrents, sugiere la necesidad de que se formule por la Comisión de Gobernación, y para la próxima sesión el horario fijo que deberá regir el Comercio en general de acuerdo con la jornada mercantil establecida atendiendose a las necesidades especiales de cada ramo. Se toma en consideración, para que sea llevado en Consejo a la próxima reunión.

Sin ningún otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidencia al grito unánime de Saludo al Caudillo y Arriba España, suena el timbre que señala el fin de la sesión de hoy, firmando la presente acta por todos los concurrentes de la cual yo como Secretario doy fé y certifico.

Alcalde
Sr. Simón Rabasa
Sres Concejales
Enrique Fuix
José Mora
Jaime Paradell
Timoteo Parera
Miquel Busquets
Ramón Font
Vicente Solá
Joaquín Maiñosa

En Mollet a trece de Junio mil novecientos treinta nueve Años de la Victoria. Reunidos en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. Dº Simón Rabasa Sinyla y con la asistencia de los Sres. Concejales que se expresan al margen.

Fuvo lugar sesión extraordinaria de primera convocatoria a las 21 horas.

La Presidencia manifiesta que no habiendose presentado ninguna reclamación ni objección durante el

Armengol Joval
Agustin Torrents
Juan Ventura
Andrés Estrada
Isidro Segura
José Jaspi

tiempo legal que estuvo expuesto en público en la Secretaría en el término de quince días previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y con los medios acostumbrados en esta localidad durante el plazo y quince días mas para interponerse a lo que determine en reclamaciones del art. 300 y siguientes del Estatuto Municipal, de acuerdo con los citados preceptos y el arte. 6º del Reglamento de la Hacienda Municipal, finalizado el plazo de expuesto, se hace necesario la aprobación definitiva del Presupuesto Ordinario para el presente ejercicio cuyo resumen en general del crédito presupostado asciende para un total de gastos de cuatrocientas noventa y nueve mil pesetas. siendo tambien el total general de Ingresos la misma cantidad que resulta de los gastos estudiados, no existiendo por tanto diferencia por déficit ni sobrante.

El Consistorio, por unanimidad y ratificándose en el estudio aprobado que sirvió de proyecto aprueba el Consistorio el Presupuesto Ordinario para el año 1.939 y para que sea tramitado ordenando la inmediata confección para que sea aprobado por el Ilte. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia a los efectos de su definitiva aprobación.

Y no existiendo ningún otro asunto de que tratar en el orden del día se levanta la sesión al grito de Arriba España. y Viva Franco, que firman la presente acta todos los asistentes conmigo el Secretario de que doy fé y certifico.

Ramón Pou

armengol Joval

Alcalde
Sr. Simeon Rabasa

Srs. Concejales
José Ysora
José Farfa
Vicente Sola
Joaquin Monfort
Enrique Juan
Miguel Busquets
Timoteo Parera
Juan Ventura

¡¡¡ Viva Franco !!! ¡¡¡ Arriba España !!!

En Mollet del Vallés a nueve de junio de mil novecientos treinta y nueve Año de la Victoria, Reunidos en este Salon Oficial de Sesiones se celebrará (dijo) celebró sesion ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia de D. Simeon Rabasa Singla, Alcalde de la Corporacion, asisten los Sres. Concejales siguientes:

A las 21 horas que suena el timbre que señala el comienzo de la sesion Saludos al Caudillo, y el ritual Arriba España.

Orden del dia. Se dá lectura del acta anterior que es aprobada por unanimidad. Son leidos los Diarios Oficiales ultimamente recibidos. Se dá lectura de la correspondencia recibida y cursada la presente semana.

A continuación la Presidencia señala la necesidad de que habiendose aprobado el Presupuesto que ha de servir de base para el desarrollo economico, asi como las Ordenanzas Municipales que fueron igualmente aprobados se hace de necesidad tal como figura en el Orden del dia un nombramiento de Comisiones de acuerdo con los planos y proyectos que el Consistorio piensa llevar a cabo, durante la época que ha de vivir el presupuestos ordinario para el presente ejercicio. A tal efecto y de acuerdo con las obligaciones que ello representa y teniendo en cuenta a los componentes municipales que tan buena labor han verificado hasta el momento en las Comisiones que hoy terminan, sirvió de base aprovechar las energias y capacidades de cada uno para proponer en las nuevas Comisiones que hoy se han de aprobar las cuales se creen suficientes para el desglosamiento Municipal en cuanto se refiere a su administracion y en su mayor celo. Son leidos los proponentes para cada una de las Comisiones, despues de distintas apreciaciones que manifiestan los consejeros se acuerda, por unanimidad, la constitucion de la forma siguiente: